

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2621** *FUNICULAR AÉREO AL TAJO DE RONDA S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil Funicular Aéreo al Tajo de Ronda S.A., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma sito en la carretera de Ronda-El Burgo, kilómetro 2.4, 29400, Ronda, Málaga, el día 20 de junio de 2017, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, el 21 de junio de 2017, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas que lo deseen podrán formular hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general y sobre los puntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sin perjuicio de su derecho a hacerlo durante la celebración de la Junta General Extraordinaria.

Ronda, 25 de abril de 2017.- María Teresa Montero Verdú, la Presidenta.-
Rafae Puya García de Leaniz, el Secretario.

ID: A170030937-1